

El presupuesto de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local aumenta un 13% en 2025 y supera los 1.000 millones de euros

La Comunidad invertirá más de 250 millones de euros para potenciar los servicios e infraestructuras públicas de los municipios, especialmente los más pequeños

- 58 son para nuevas ayudas de apoyo a la hostelería, el comercio local y embellecer localidades pequeñas
- Se invertirán cerca de 2 millones para que las nuevas Oficinas Móviles de Atención al Ciudadano lleguen a todos los pueblos de menos de 20.000 habitantes
- Al proyecto *Cuídame* que garantiza el arraigo de la población mayor en las zonas rurales del norte de la región irán otros 1,2 millones

30 de octubre de 2024.- La Comunidad de Madrid aumentará el próximo año un 22% la inversión para mejorar los servicios e infraestructuras públicas de los municipios de la región, prestando especial atención a los más pequeños. Según recoge el proyecto de Ley para los Presupuestos Generales de la región para 2025, aprobado hoy por Consejo de Gobierno, se destinará un total de 253 millones de euros para reforzar la calidad de vida de sus vecinos.

Del montante global, 58 millones están dirigidos a nuevas ayudas para favorecer el reequilibrio territorial, lo que supone un 80% más con respecto el año pasado. Todo ello se enmarca en el presupuesto de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local para 2025, que cuenta con una asignación total de 1.056 millones, un 13,1% más con respecto al año pasado.

En concreto, se seguirá desarrollando *Pueblos con vida* que cuenta con 13 medidas encaminadas a revitalizar los de menos de 20.000 habitantes, con el objetivo de fijar población y atraer nuevos vecinos, impulsar su desarrollo económico y social y fomentar el turismo.

A través de este programa se seguirán otorgando las nuevas ayudas de embellecimiento, puestas en marcha este año para hacer los pueblos más bonitos y accesibles. Se incluyen todas las actuaciones dirigidas a renovar la estética en

plazas y fachadas, el entorno de los cascos urbanos y las calles principales, así como las zonas verdes y el mobiliario. Este año 140 municipios han presentado sus planes de embellecimiento que empezarán a ejecutarse en 2025.

Asimismo, destacan las nuevas ayudas de hasta 10.000 euros para la apertura y creación de nuevos establecimientos de hostelería y comercio rural o de 3.000 euros para aquellos que los quieran mantener y que se encuentren en municipios de menos de 1.000 habitantes, con el objetivo de dinamizar económica y socialmente las zonas rurales. Para ello, se han presupuestado 1,4 millones para los dos próximos años, a repartir 700.000 en cada anualidad.

PROYECTO CUÍDAME PARA MAYORES DE LA SIERRA

Las cuentas regionales para 2025 también contemplan 1,7 millones para que las Oficinas Móviles de Atención al Ciudadano lleguen a todos los municipios de menos de 20.000 habitantes para que los madrileños puedan realizar las gestiones administrativas en sus pueblos.

Asimismo, se invertirán 1,2 millones de euros en el proyecto *Cuidame* para garantizar el arraigo de las personas mayores de 65 años que viven en las localidades más pequeñas del norte de la región. Participan 20 municipios y 13 núcleos rurales de la zona norte con menos de 250 habitantes. Esta iniciativa permite que estas personas puedan seguir viviendo en el pueblo donde nacieron ya que se les ofrece una atención residencial integral y en su propio hogar.

Durante 2025 también se desarrollará la Lanzadera de Inversiones en Municipios, una herramienta que permitirá agilizar la realización de obras en las localidades de la región para que puedan contar con nuevas y modernas infraestructuras de forma más rápida, a través del Programa de Inversión Regional 2022/26 (PIR).

Así, se logrará reducir un 90% los plazos de adjudicación pasando de un periodo de entre seis y nueve meses a solo uno. Hasta la fecha, se han recibido más de 80 solicitudes de empresas interesadas en licitar a los dos Acuerdos Marcos en los que se dividen las actuaciones, de Obras y de Servicios.